PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018
INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA CIUDAD LUZ

Informe No.: 03 de 2018
Fecha de Emisión: diciembre 10 de 2018
Elaboró: LUZ MERY MALAVER ALDANA – Rectora

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Realizar seguimiento al PAAC 2018 en el cumplimiento de sus actividades programadas y el cumplimiento dado a la Ley de Transparencia con corte a 31 de agosto de 2018.

2. METODOLOGÍA.

Para el desarrollo del presente informe se aplicó la siguiente metodología:

- ✓ Se verificaron las actas de los comités donde se verificaron y aprobaron los procesos
- ✓ Se verifico en la oficina de secretaría de la Institución el cumplimiento de los procesos
- ✓ Se hizo revisión a la página Web de la Institución de la publicación de los documentos en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 marzo del 2014 y teniendo en cuenta que la página web Institucional se modificó por http://ieciudadluz.colegiosonline.com/, a partir de abril de 2018, aún se encuentra en actualización de datos de Ley de Transparencia.

3. COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN 2018 Y SU EVOLUCION

Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción; Se está cumpliendo y se publica en la página web institucional

Componente 2: Estrategia de Racionalización de Trámites; Se está cumpliendo parcialmente, falta personal y recursos

Componente 3: Rendición de Cuentas; Se realizó el acto público de rendición de cuentas y se publicó en la Web institucional el informe presentado como INFORME DE GESTION, adicionalmente se presentan mensualmente los informes de CONTRATACION, EJECUCIONES PRESUPUESTALES, ESTADOS FINANCIEROS y otros, en cumplimiento a la Ley de Transparencia

Componente 4: Atención al Ciudadano; A través de la página web y el correo institucional, se informa a la comunidad las diferentes actividades que se realizan en la Institución y se reciben las PQRS.

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información; Se revisa la página web institucional y se realizan cambio de portal cumpliendo con lo exigido por la Ley y se presentan informes de presupuesto, contratación y otros, además se verifica el funcionamiento de la misma, la cual cumple con las expectativas de la comunidad educativa.

4. CONCLUSIONES

Se está dando cumpliendo conforme a las fechas programadas y de igual manera se está dando cumplimiento a la publicación de la contratación en el SECOP, en la página web de la Institución, además de publicación de los informes presupuestales, financieros y la rendición de cuentas al SIA Observa y demás entes de control.

Diciembre 07 de 2018.

LUZ MERY MALAVER ALDANA
Rectora